



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 20 de diciembre de 2017

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 24 de noviembre de 2017, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Elecciones al XI Claustro Universitario

El Sr. Rector da inicio a su informe dando cuenta de que el pasado miércoles 13 de diciembre se celebró la jornada electoral para la elección de los miembros electos al XI Claustro Universitario. Tras ella, prosigue, el día siguiente a la celebración del Consejo, jueves, 21 de diciembre, tendrá lugar la proclamación definitiva de claustrales electos por la Junta Electoral General, acto con el que concluye el proceso electoral. En las primeras semanas de enero, añade, se convocarán la sesión constitutiva del Claustro y otra para la presentación del Informe de Gobierno. Posteriormente, concluye, se procederá a la elección de los representantes de los distintos sectores en las Comisiones en que se organiza este órgano, en el Consejo de Gobierno, en la Junta Electoral General, Comisión de Investigación, entre otros órganos colegiados.

Asimismo, y con objeto de poder contar con un Consejo de Gobierno renovado en su composición lo antes posible, anuncia el Sr. Rector que además de las elecciones de los miembros procedentes del Claustro, se activará el procedimiento para elegir los representantes de los departamentos. Aprovecha el Sr. Rector esta noticia para agradecer a todos los miembros del Consejo de Gobierno que han actuado en representación de los sectores A, B, C y D y de los Directores de los Departamentos su trabajo durante estos años, en previsión de que no se celebre sesión del Consejo de Gobierno antes de que se produzca la renovación de los miembros por las elecciones que has señalado.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

En cuanto a las novedades producidas en el Área de Ordenación Académica, informa el Sr. Rector de que desde la última sesión del Consejo de Gobierno se han celebrado dos reuniones en el seno de grupo de trabajo Conferencia de Rectores de Universidades españolas (CRUE) para el desarrollo de títulos integrados. Reiterando lo expresado en otros ámbitos, el Sr. Rector traslada que desde este grupo se ha avanzado mucho en una propuesta de modificación del RD 1393/2007, que ofrezca la posibilidad de que las Universidades puedan añadir títulos de diseño integrado a su oferta formativa de Grados y Másteres, abriendo la posibilidad en su itinerario de



SECRETARÍA GENERAL

exigir un único trabajo de fin de carrera y de contener sin discontinuidad asignaturas de nivel de Grado y de nivel de Máster.

Por otra parte, comunica el Sr. Rector que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se está coordinando la segunda anualidad de actuaciones del III Plan Propio de Docencia, en relación con el cual las convocatorias por segundo año consecutivo estarán a disposición de la comunidad universitaria en el primer trimestre del 2018, manteniéndose para alguna de ellas la vinculación al curso académico para facilitar su tramitación y desarrollo.

Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación

En el ámbito del Área de Evaluación y por lo que se refiere al Seguimiento y Acreditación de los Títulos, el Sr. Rector informa de que, en el marco de la Convocatoria 2017-2018 para la renovación de la Acreditación, el pasado día 18 de diciembre ha tenido lugar la primera visita del panel externo para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Estudios Europeos y del Máster Universitario en Estudios lingüísticos, literarios y culturales.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector refiere que, tal como se preveía, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha contactado con la Universidad de Sevilla para dar traslado de los condicionantes y requisitos a los que estarán sujetos los títulos que soliciten los Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE y EUR-INF), antes denominados ACREDITA+, pudiéndose destacar, entre otros aspectos, que para la convocatoria de 2018 establecen que se pueden evaluar un máximo de siete títulos, con la posibilidad, de que en 2019, puedan concurrir al menos otros siete títulos. Con base en esta información, concluye el Sr. Rector, con fecha 5 de diciembre, tras el análisis de la situación actual de los diferentes Títulos de Ingeniería que optaban a solicitar los Sellos Internacionales de Calidad y una vez consensuada la decisión con los Centros afectados, se ha enviado a la ANECA la solicitud de concurrencia para 14 títulos de la Universidad de Sevilla durante el período 2018-2019.

Vicerrectorado de Investigación

El Sr. Rector se refiere luego a las noticias relativas al Área de Investigación. Informa en primer término de que la Comisión Sectorial de I+D+i de la CRUE se ha reunido en las XXV Jornadas de Investigación de las Universidades Españolas en Málaga los días 27 a 29 de noviembre, en el marco de las cuales se ha abordado asuntos de actualidad relativos a la investigación universitaria como la preocupación por el establecimiento de la carrera investigadora en el marco de las universidades, la imbricación de los investigadores universitarios en el sector privado y la creciente



SECRETARÍA GENERAL

complejidad en la gestión de la investigación. Alude tras ello el Sr. Rector a la presentación en España de la iniciativa europea PRIMA de investigación e innovación en el área del Mediterráneo, que tuvo lugar el día 4 de diciembre de 2017 en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y en la que participó como responsable de la CRUE en esta actuación.

Destaca después el Sr. Rector el nombramiento del Prof. Dr. Antonio Torralba como Director de la Oficina Técnica de la *JRU Life Wacht España*, en representación de la Universidad de Sevilla (Andalucía Tech). Comunica en relación con este nombramiento que dicha Oficina, fruto de los esfuerzos institucionales y de profesores de la Universidad de Sevilla, se integrará en la Oficina de Proyectos Internacionales de la Universidad de Sevilla, y supondrá un impulso importante para la consecución de los objetivos del mandato respecto al impulso a la participación en consorcios internacionales. El Sr. Rector agradece al Prof. Torralba su disponibilidad y le felicita por el nombramiento.

Destaca tras ello el Sr. Rector la participación de la Universidad de Sevilla en diversas convocatorias competitivas, como la Convocatoria PAIDI de Ayuda para el Fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades Andaluzas, Centros e Infraestructuras para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María Maeztu» (PAIDI 2020), en la que se han solicitado 3,4 millones de euros en cuatro actuaciones para el fortalecimiento de Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) y el Instituto de Ingeniería Informática y de Economía y Negocios. En la Convocatoria PAIDI de Apoyo a Centros de Excelencia “Severo Ochoa” y a Unidades de Excelencia “María de Maeztu”, (Convocatoria 2017 del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad [MINECO]), prosigue, se han realizado dos solicitudes, una del IMUS y otra de CABIMER. Añade que ambas instituciones han concurrido también a la convocatoria María de Maeztu 2017. Por último, se refiere a la resolución definitiva de la convocatoria 2016 de Personal Técnico de Apoyo (MINECO) en la que se han concedido cinco solicitudes (correspondientes a la Biblioteca Universitaria, al Centro de Investigación, tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla [CITIUS], al Centro Nacional de Aceleradores [CNA], al Estabulario de Biología y a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería), mientras que existen tres solicitudes más en estado de reserva.

En lo atinente a los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla (SGI), celebra el Sr. Rector que su nivel de autofinanciación ha vuelto a superar ampliamente las previsiones y los ingresos de años anteriores, por lo que siguen materializando el esquema previsto de autofinanciación, pasando de un 40%



SECRETARÍA GENERAL

en el ejercicio 2008 a un 71% en el ejercicio 2017. A fecha actual, concluye, el nivel de ingresos en 2017 es de 836.000€ superando notablemente los 800.000€ previstos.

Dirección General de Transferencia del Conocimiento

Seguidamente el Sr. Rector aborda las novedades relativas al Área de Transferencia del Conocimiento, informando, con respecto a la creación de patentes y de otros bienes objeto de propiedad intelectual, que desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han recibido 3 nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM): una solicitud de patente nacional y dos de patentes internacionales por procedimiento PCT, mientras que en la Oficina Europea de Patentes (EPO) se han solicitado dos patentes europeas y una patente en la Oficina Estadounidense de Patentes y Marcas (USPTO). A ello añade que se han formalizado tres Acuerdos de Transferencia de (*Material Transfer Agreement* [MTA]).

En el ámbito de la actividad de emprendimiento, alude el Sr. Rector a la XIII edición del Concurso de Ideas de Negocio, que se lanzó el pasado 18 de octubre y en la que a la fecha de celebración del Consejo se han registrado más de 95 inscripciones que competirán por pasar a la segunda fase del concurso. Anima el Sr. Rector a toda la comunidad universitaria a participar en esta iniciativa. Por otra parte, prosigue, se han publicado cuatro convocatorias de incubación de iniciativas empresariales basadas en el conocimiento en espacios de pre incubación y *coworking* correspondientes a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Destaca el Sr. Rector que las ideas seleccionadas dispondrán de un mentor en cada uno de los espacios que realizará un seguimiento y anuncia que la convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 30 de enero. También en relación con el emprendimiento, informa de que en la tarde del día de celebración del Consejo de Gobierno se entregan las becas Andalucía *Open Future* a los alumnos que han realizado su Trabajo Fin de Máster con contenido de emprendimiento, subrayando que en la Universidad de Sevilla han sido beneficiados 22 alumnos del curso académico 2016-2017.

Finaliza el Sr. Rector esta parte del informe proporcionando algunos datos sobre la actividad del Servicio de Prácticas en Empresa y Empleo. En concreto, destaca que en lo transcurrido del curso 2017-2018 ya son 527 los estudiantes que tienen asignada una práctica extracurricular y 109 las ofertas gestionadas para el presente curso en la Agencia de Colocación. Concluye dando cuenta de que en este curso se han firmado, hasta el momento, más de 291 convenios.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Pasa después el Sr. Rector a dar noticia de las iniciativas generadas en el Área de Cultura y Patrimonio. Destaca en primer término que, dentro de la programación de la Exposición *Minervas del 27. Las revistas de una generación*, se han celebrado las Jornadas “Sevilla, capital del 27”, que han tenido lugar los días 15 y 16 de diciembre, aniversario del día en el que se realizó la famosa fotografía que reunió a los poetas de la Edad de plata de la cultura española, y en la que por primera vez se ha recuperado la voz grabada de Luis Cernuda. Con la finalidad de dar a conocer los ricos fondos patrimoniales de la Universidad de Sevilla, añade el Sr. Rector, se ha organizado la muestra “Diálogos de fondo”, para dar a conocer un aspecto menos conocido de su patrimonio como es el excelente Fondo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Sevilla, con autores de primera fila del panorama español, como Pepe Soto, Barbadillo, Luis Gordillo, Teresa Duclos o Carmen Laffón. El Sr. Rector celebra el gran éxito de la muestra y que en el mes de enero viajará a la Universidad de Cádiz en su sede de Jerez. Por otra parte, traslada que en este mes de diciembre se está celebrando el certamen de teatro Estrénate, que se viene produciendo desde 2012 y que constituye una de las plataformas españolas más importantes para artistas y grupos profesionales emergentes.

En cuanto a la actividad musical, menciona tres conciertos que han contado con una gran repercusión de público y crítica. En primer término, se refiere al magnífico concierto que ofreció Amancio Prada, en colaboración con el Colegio de Decanos de Humanidades en la Iglesia de la Anunciación el 30 de noviembre, en el que no sólo emocionó con su Cántico Espiritual, sino que además interpretó una canción compuesta a Bécquer en su juventud. En segundo lugar, comunica que el día 2 de diciembre actuó la Orquesta de Granada en la Iglesia de la Anunciación, con la interpretación de *El Corregidor y la Molinera* de Manuel de Falla, con el aforo de la Iglesia completo. Por último, señala que, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, se abrió el día 1 de diciembre la VII temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta, que se desarrollará a largo de este curso hasta junio de 2018, con una programación cada vez más ambiciosa y de mayor calidad, que está siendo reconocida no sólo en la ciudad, sino en Andalucía, donde la Orquesta actuará en otras ciudades. El programa de este primer concierto, concreta, consistía en música de Antonio Flores, Carl María von Weber y Jean Sibelius.

Proporciona después el Sr. Rector algunas novedades sobre la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), destacando que en el periodo comprendido entre principios de enero y mediados de diciembre de 2017 la EUS ha editado 67 publicaciones en papel (49 libros nuevos, 11 reimpresiones y 5 revistas, que han generado un total de 34.993 ejemplares) y 58 libros electrónicos (la mayoría de ellos en formato de pdf interactivo, y3 en formato epub). Se encuentran además en



SECRETARÍA GENERAL

proceso de producción, prosigue, 70 libros más en papel y 13 en proceso de digitalización. A resultas de todo ello, concluye, la Editorial tiene en la actualidad 43.564 ejemplares en distribución y un stock en almacén de 241.354 libros. En el apartado de publicaciones periódicas, continúa el Sr. Rector, se han incorporado a la página web de la EUS 10 nuevas revistas, por lo que en la actualidad ascienden ya a 42 las revistas científicas que cuentan con el sello de la Editorial, de las cuales ocho se han incorporado a la plataforma OJS, de modo que el total de artículos que se han publicado en open access a lo largo del año, y a los que la Editorial se ha encargado de asignar DOI, ha sido de 506.

Vicerrectorado de Internacionalización

Proporciona en este punto el Sr. Rector información sobre el Área de Internacionalización. En primer lugar, en el ámbito de la movilidad internacional para el curso 2018-2019, comunica que el pasado 12 de diciembre se han publicado las listas provisionales de correspondientes a la Convocatoria General de Movilidad Internacional para estudiantes de la Universidad de Sevilla. Se han recibido, prosigue, unas 3.000 solicitudes, de las que se han seleccionado aproximadamente 1.900 titulares de movilidad saliente. Teniendo en cuenta, además, que este año se abrirá una convocatoria de resultas para recuperar solicitudes que a la fecha de finalización de la convocatoria no cumplían los requisitos y cubrir plazas que se hayan quedado vacantes, considera el Sr. Rector que para el curso 2018-2019 se producirá un incremento de aproximadamente 300 estudiantes salientes correspondientes a este programa de movilidad.

En segundo lugar, traslada el Sr. Rector a los presentes que el pasado día 11 de diciembre se publicó la resolución de la Convocatoria Extraordinaria de Movilidad Internacional para los Másteres de la Universidad de Sevilla correspondiente al curso 2017-2018, que se integra en el III Plan de Docencia y se dirige a los estudiantes matriculados en las dobles titulaciones de másteres internacionales en las que la movilidad se desarrolla durante el primer año.

Vicerrectorado de Profesorado

En cuanto al Área de Profesorado, informa en primer lugar el Sr. Rector de que el pasado sábado 16 de diciembre se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria para la evaluación de tramos de investigación de profesores que tengan la condición de funcionarios de carrera de cuerpos docentes universitarios, a la que tendrán acceso también los pertenecientes a categorías laborales indefinidas. El retraso en la convocatoria, prosigue el Sr. Rector, ha estado motivado por la intención de incluir también entre los solicitantes al profesorado contratado doctor interino, a la espera del informe favorable de la Abogacía del



SECRETARÍA GENERAL

Estado que, finalmente, no se ha producido. Añade el Sr. Rector que, publicados por la *Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)* los criterios específicos para cada uno de los campos de evaluación, las variaciones son pequeñas y, como novedad más significativa, se incluye la valoración de publicaciones incluidas en las 29 colecciones de Editoriales Universitarias que cuenten con el Sello de Calidad en Edición Académica (CEA), entre las que se encuentra La Editorial Universidad de Sevilla.

En segundo término, el Sr. Rector comunica que, tras la aprobación en mayo de la Oferta de Empleo Público (OEP) de la Universidad de Sevilla para 2017, han concluido ya los procesos de la gran mayoría de las plazas ofertadas con su provisión definitiva, aunque todavía quedan pendientes de dotación algunas de ellas. De forma complementaria, continúa el Sr. Rector, se incluye en esta sesión del Consejo de Gobierno una OEP utilizando una tasa de reposición adicional para la estabilización de empleo temporal, la cual está prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de este año. Destaca el Sr. Rector que esto posibilitará la estabilización del Profesorado Contratado Doctor Interino cuya solicitud no ha podido ser atendida con las 15 plazas ofertadas para ello. De esta forma, concluye, el conjunto de actuaciones desarrolladas a lo largo de 2017 en materia de plantilla de Personal Docente e Investigador (PDI) podría dar lugar a la convocatoria de 448 plazas correspondientes a las distintas categorías de profesorado, que duplicaría la cifra ofertada en 2016 y que estaría muy por encima de las convocatorias realizadas en los últimos años.

En tercer lugar, el Sr. Rector transmite a los presentes que se han puesto a disposición del profesorado los resultados provisionales de la evaluación de su actividad docente durante el curso 2016-2017 por parte del alumnado para que puedan realizarse, si así procediera, las correspondientes alegaciones y solicitudes de subsanación. El período para la presentación de las mismas, añade, concluyó el pasado día 11 de diciembre y está previsto que los resultados puedan ser elevados a definitivos tras el estudio de dichas alegaciones a primeros de febrero de 2018. Destaca el Sr. Rector que el número de incidencias se ha visto nuevamente reducido en esta ocasión, confirmándose la tendencia de mejora ya constatada el pasado año para las evaluaciones del curso 2015-2016, demostrándose con ello una creciente precisión en la lectura y procesamiento de los datos obtenidos tanto por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad como del Servicio de Informática y Comunicaciones.

En cuarto lugar, el Sr. Rector alude a la celebración en la Facultad de Ciencias de la Educación durante los días 4 y 5 de diciembre de las IV Jornadas de Formación e Innovación Docente con las que culmina la edición 2017 del Programa del mismo nombre, consignado como una de las líneas prioritarias de actuación



SECRETARÍA GENERAL

dentro del III Plan Propio de Docencia. Resalta el Sr. Rector que, aparte del Profesorado que durante el año ha tenido ocasión de seguir dicho programa tanto a través de los Cursos de Iniciación como de su Fase Permanente o REFID, las Jornadas también han contado con la participación de 70 profesores y profesoras ajenos al programa que cubrieron el total de plazas habilitadas a tal efecto. En total, concreta, los casi 200 profesores participantes en las sesiones de trabajo han tenido ocasión de compartir experiencias e inquietudes de mejora en su docencia a través de la exposición y debate de casi un centenar de comunicaciones centradas todas ellas en los ciclos de mejora desarrollados en la impartición de diferentes asignaturas como consecuencia de las acciones contempladas en el Programa.

Finalmente, el Sr. Rector informa de que están teniendo lugar intensas reuniones por parte del grupo de trabajo constituido en el seno de la Mesa de Negociación del PDI para abordar la modificación del baremo y la normativa de contratación del Profesorado Ayudante Doctor, lo que se llevará al Consejo de Gobierno para su aprobación una vez estén concluidas estas negociaciones. Aunque este nuevo baremo no podrá estar vigente para la convocatoria de plazas prevista para este curso académico, concluye, se enviarán instrucciones a las comisiones de contratación de los Departamentos para que establezcan sus baremos específicos en esa misma dirección, al tiempo que se concretará la determinación del mérito preferente en los concursos.

Vicerrectorado de Estudiantes

Aborda luego el Sr. Rector las novedades correspondientes al Área de Estudiantes. Por lo que atañe al acceso a la Universidad, comunica que el 24 de noviembre se publicó en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2017, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, que actualiza los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40 y 45 años, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2017-2018. Según se establece en el citado Acuerdo, añade, desde el 27 de noviembre al 15 de diciembre, ha estado habilitado el plazo de inscripción para la convocatoria del próximo año 2018, en la Prueba de Acceso a la Universidad para personas Mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, habiéndose presentado un total de 39 solicitudes.

Por lo que se refiere a la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, el Sr. Rector traslada que hasta el 11 de diciembre ha estado abierto el trámite de audiencia e información pública el Proyecto de Orden del



SECRETARÍA GENERAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por la que se determinan las características, el diseño, el contenido, el marco general de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017-2018, que se dictará en desarrollo del Real Decreto-ley 5/2016.

Tras ello, el Sr. Rector da cuenta de que por Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía la preinscripción para la admisión de los estudiantes extranjeros en los estudios de Máster Universitario se ha adelantado al mes de diciembre, de modo que el plazo de solicitudes previsto es desde el 18 de diciembre al 31 de enero.

El Sr. Rector concluye esta parte de su informe refiriéndose a las noticias recientes aparecidas en los diarios ABC y Diario de Sevilla relativas, con números dispares, a la caída del número de alumnos en la Universidad de Sevilla. En relación con estas informaciones, subraya el Sr. Rector, en primer término, que según el Instituto Nacional de Estadística la población española comprendida entre los 18 y los 24 años ha pasado de 3.499.498 personas en 2010 a 3.347.161 en 2017, con un descenso demográfico del 10%. En segundo lugar, prosigue, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el número de estudiantes de títulos LRU, Grado y Máster en las Universidades Públicas Españolas en el curso 2010-2011 fue de 1.336.517, mientras que en el curso 2016-2017 se encontraba en 1.247.237, con un descenso del 6,6%, mientras que en las Universidades Privadas pasó de 278.434 a 244.969, en el mismo período, con un descenso del 12%. En cuanto a la Universidad de Sevilla, añade, se ha pasado de los 59.641 del curso 2010-2011 a los 56.692 del curso 2016-2017, con un descenso del 4,9%. Destaca el Sr. Rector que esta bajada se encuentra a 1,7 puntos porcentuales por debajo de la media nacional y, teniendo en cuenta el descenso poblacional del 10% en el tramo de 18 a 24 años, realmente no se puede considerar un descenso. Además, en lo que respecta a la preferencia de los estudiantes por la Universidad de Sevilla, indica el Sr. Rector que es la Universidad andaluza con más peticiones en primera preferencia en cada uno de los títulos que oferta, más de 18.000 peticiones y con las notas de corte más altas de Andalucía en la mayoría de los títulos. Por ello llama a la tranquilidad y anima a tener una visión crítica de los medios del entorno de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

El Sr. Rector se detiene, a continuación, en los hechos más relevantes acaecidos en el ámbito de actuación del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. Con respecto a la prevención del acoso, informa de que el día 29 de noviembre se celebró en el Paraninfo de nuestra Universidad, la I Jornada de



SECRETARÍA GENERAL

Reflexión sobre Actuaciones ante el Acoso, cuyas conclusiones pueden consultarse en las páginas web de la Unidad para la Igualdad y en la del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS).

Alude luego a las actuaciones en materia de prevención de riesgos, trasladando a los presentes que entre el 11 y el 14 de este mes se ha realizado la Auditoría de seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud de la Universidad de Sevilla, cuyos resultados se comunicarán en la próxima sesión de Consejo de Gobierno.

En materia de discapacidad, comunica el Sr. Rector que se encuentra abierto el plazo para que Estudiantes con Discapacidad o en situación de enfermedad sobrevenida puedan solicitar Ayudas destinadas a cubrir necesidades de apoyo personal. El texto de la convocatoria, prosigue, puede ser consultado en la página web del SACU.

Tras ello da cuenta el Sr. Rector de que, en el ámbito de la Conciliación de la vida laboral y familiar, para las próximas vacaciones de Navidad, concretamente del 26 de diciembre al 5 de enero, se ha diseñado un amplio programa de actividades destinadas a menores de 12 años, que se desarrollarán en la ludoteca ubicada en la residencia Rector Ramón Carande y en la ludoteca del SADUS en el complejo deportivo de los Bermejales y en horario de 8:00 de la mañana a 15:30 de la tarde.

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios comentando la programación de actividades deportivas. Informa de que la Universidad de Sevilla organizará los próximos Campeonatos Universitarios de Andalucía en las modalidades deportivas de Baloncesto, Rugby 7 y Pádel. Está previsto, añade, que las competiciones se celebren en la semana del 12 al 16 de marzo de 2018.

Dirección General de Infraestructuras

El Sr. Rector principia su informe sobre el Área de Infraestructuras dando cuenta de las actuaciones concluidas en la Fábrica de Tabacos. Informa de que el pasado fin de semana se desmontaron los andamios de las obras de restauración del patio oeste de la Facultad de Geografía e Historia y en la actual se están dando los últimos retoques a unas obras que se consideran ya finalizadas.

Tras ello, se refiere a la reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica. Comunica que a mediados de enero de 2018 se publicará el anuncio de licitación del Concurso de proyectos a nivel de anteproyecto para la adjudicación del proyecto básico y de ejecución de la primera de las tres fases en



SECRETARÍA GENERAL

que se dividirá la obra, que se corresponderá con la construcción del edificio anexo. La publicación de este anuncio, prosigue, coincidirá, casi en el tiempo, con la recepción de la nueva Nave de almacenamiento de maquinaria y cría animal, cuya construcción se encuentra prácticamente finalizada.

Por otra parte, el Sr. Rector da cuenta de que en la Mesa de Contratación del pasado 13 de diciembre se dio apertura al sobre 3 para la adjudicación del contrato de equipamiento de 29 laboratorios en el edificio verde de la Facultad de Biología, actuación que viene a completar la ya finalizada de obras de reforma de estos laboratorios, de acuerdo con el programa de necesidades redactado por los departamentos y el equipo decanal de la Facultad de Biología.

Por último, el Sr. Rector destaca que durante el año 2017 se han realizado numerosas actuaciones en nuestros centros, siendo las más significativas la reforma de laboratorios en la Facultad de Biología, antes descrita; la creación de despachos para la Oficina General de Proyectos Internacionales del Centro Internacional; la reforma de las Aulas 24 y 25 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; la reforma del Aula 1 y su conversión en Aula Magna en la Facultad de Farmacia; la creación de farmacia de prácticas en la Facultad de Farmacia; la creación de nueva Central Térmica para la climatización y producción de agua caliente en el Colegio Mayor Hernando Colón; el suministro e instalación de Esterilizadora de vapor para el Área de Prácticas Clínicas de la Facultad de Odontología; la reforma de aula en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación; la reforma de antigua Capilla para su conversión en sala multifuncional en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y la reforma parcial del antiguo bar para la creación de espacios de trabajo en grupo en la Facultad de Psicología.

El Sr. Rector concluye su informe anunciando que el cargo de Gerente queda vacante por jubilación de D. Juan Ignacio Ferraro que ha formado parte durante 25 años de este Consejo de Gobierno, casi 23 de ellos como Gerente. Destaca el Sr. Rector que en este período se ha producido la transformación cualitativa y cuantitativa más grande de la Universidad y en esa transformación D. Juan Ignacio Ferraro ha colaborado con su trabajo, rigor y esfuerzo durante más de dos décadas y muestra su orgullo por haber compartido con él parte de ese tiempo. Por último, solicita el Sr. Rector que conste su agradecimiento al Sr. Gerente por tanto.